

“Atención a madres mujeres embarazadas o lactando”

Para atender a la población afectada en situación de emergencia



Una mujer embarazada requiere de cuidados especiales para un parto y un nacimiento saludable, especialmente en situaciones de emergencia. Durante una situación de emergencia, es necesario dar atención a la salud materna.

¿Qué es la atención a la salud materna?

Son todos los cuidados y atenciones especiales que requieren las mujeres embarazadas o lactando, debido a que su condición las pone en una situación de mayor riesgo.

Con esta hoja informativa aspiramos orientarle como responsable del albergue o de la población afectada por la situación de emergencia, sobre las señales o síntomas que describen su gravedad y las medidas a tomar.

A continuación se detalla las diferentes condiciones de gravedad que pueden presentar las mujeres embarazadas:

Condición de las embarazadas	Señales o síntomas de la gravedad de la situación	Medidas a tomar
Embarazadas con complicaciones graves	<ul style="list-style-type: none"> • Sangrado vaginal • Calenturas altas • Presión alta • Dolores de cabeza • Dolores de vientre • Rotura de la fuente • Hinchazón de manos, cara y pies • Vómitos • Diarrea • Pérdida del conocimiento • Caídas o golpes • Poca cantidad de orina o no orina • Sangre en la orina • Latidos rápidos en el corazón • Mareos o náuseas • Zumbidos en los oídos • Visión doble o borrosa • Ataques y temblores • Feto sin movimiento • Desnutrición severa • Sobrepeso • Sospecha de que el feto está sentado, de pie o atravesado • Partos atascados: cuando el feto está sentado, de pie o atravesado • Trabajo de parto largos, por más de 12 horas. 	<p>Situación de emergencia grave, alto riesgo: Inmediatamente llevarla al establecimiento de salud más cercano para que reciba atención médica urgente.</p> <p>Si existe la posibilidad, que vaya acompañada con personal de salud capacitado para el traslado y que le brinde los cuidados iniciales.</p> <p>Una medida inicial que puede hacer la mujer embarazada y que se encuentra en su comunidad, es quedarse acostada y pedir que se le transporte a un centro de salud para recibir atención médica obstétrica urgente.</p>

Condición de las embarazadas	Señales o síntomas de la gravedad de la situación	Medidas a tomar
Embarazadas con riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • Embarazadas que nunca han tenido control prenatal • Adolescentes embarazadas entre 10 y 19 años • Embarazadas mayores de 35 años • Historia de Diabetes • Mujeres embarazadas que toman medicamentos para la presión alta • Ha tenido amenazas de aborto • Pelvis estrecha • Embarazo de gemelos • Abortos previos • Embarazo anterior fuera del útero • Embarazadas que usan drogas • Embarazadas que usan medicamentos de forma permanente • Embarazadas que presentan golpes, heridas con arma de fuego o con instrumento corto punzante y que no indican la causa de las mismas • Embarazadas con antecedentes de violencia intrafamiliar 	<p>Situación urgente, de mediano riesgo: Recurrir al responsable de salud y luego a un establecimiento de salud cercano para que reciba tratamiento médico y evitar riesgo mayor.</p>
Mujeres que se encuentran en las últimas semanas del embarazo	<p>Son aquellas mujeres embarazadas que probablemente den a luz durante la emergencia.</p> <p>En estos casos es importante observar las siguientes señales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si le sale sangre por la vagina con mucosidades. Si presenta fuertes dolores de vientre. Si rompe fuente. 	<p>Dar atención Urgente: Una partera o personal capacitado de preferencia, puede atender el parto si se presenta, de lo contrario se debe llevar inmediatamente a un establecimiento de atención cercano, donde atiendan partos.</p> <p>Si existe la posibilidad, que vaya acompañada con personal de salud capacitado para el traslado, para que le brinde los cuidados iniciales.</p>

Para evitar las muertes maternas es necesario actuar sin demora, proporcionándoles transporte y acceso a la atención obstétrica.

Servicios que tienen que incluir las autoridades de los albergues:

1. Medios de comunicación: radios o teléfonos celulares y una guía hospitalaria para lograr brindar el apoyo necesario, según la demanda de la embarazada.

2. Transporte: es importante contar las 24 horas del día con un vehículo que pueda brindar transporte a un mujer embarazada que presenta complicaciones.

3. Ubicar un centro de derivación de la emergencia: en la localidad es necesario delimitar a qué hospital se van a derivar las emergencias de la población albergada que tiene complicaciones con el embarazo, para que le atiendan las complicaciones obstétricas.

4. Organizar y definir a personal de seguridad en los Albergue: organizar y asignar responsabilidades a quién va a emitir los permisos para transportar a las mujeres embarazadas de alto riesgo durante las noches.

Es importante para mayor información en este tema, leer la hoja informativa 1 para población afectada por la situación de emergencia

Planificación familiar

Para atender a la población afectada en situación de emergencia



Planificar
la familia es planificar el futuro, especialmente en situaciones de emergencia.

2

En una situación de emergencia es necesario asegurar que la población afectada o albergada cuente con el acceso a servicios y suministros de anticonceptivos, ya que ello tiene como propósito fomentar en hombres y mujeres conductas responsables de su vida sexual y reproductiva; además de evitar embarazos no deseados, complicaciones durante el embarazo y el parto e infecciones de transmisión sexual.

Con esta hoja informativa se aspira orientar a las personas responsables para que incluyan en las medidas iniciales el aseguramiento al acceso a servicio y suministros de planificación familiar en situación de emergencia, ya sea a través del suministro inmediato y directo o a través de la coordinación con el Ministerio de Salud.

Es importante tomar en cuenta que es muy probable que al desplazar a la población a los albergues, o simplemente en caso de desastre, la población olvide las pastillas anticonceptivas u otros métodos anticonceptivos.

Por tanto, en el caso de los albergues se tiene que contar con una dotación de anticonceptivos: orales, inyectables, preservativos, óvulos, espumas, cremas o jaleas y la instrucción mínima necesaria para administrarlos.

Deberá establecer coordinación con el Equipo Comunitario de Salud Familiar más cercano de la red de servicios para que les provea los métodos anticonceptivos necesarios.

Es necesario que las personas responsables de la atención de la población afectada o en los albergues logren identificar la importancia de brindar este servicio, porque la vida sexual de las parejas continúa, porque las mujeres y los hombres se encuentran sin métodos, porque en la prisa no los llevaron.

Es importante evitar que el uso de anticonceptivos recaiga solamente en las mujeres, ya que la responsabilidad es compartida entre hombres y mujeres.

Se trata de prestar un servicio con mucho respeto a hombres y mujeres y a su derecho a la salud, sobretodo en situaciones de emergencia.

Las y los responsables, la población afectada y de los albergues, pueden promover servicios libres de prejuicios y jugar un papel importante, al brindar la información necesaria para que se den los anticonceptivos a aquellas personas que lo soliciten, sin poner ningún tipo de restricciones.

Como responsables de la atención de la población afectada, es importante que recojan la siguiente información:

1. Número de hombres y mujeres que están usando algún método de planificación familiar y qué tipo de método

2. Luego trasladar dicha información a la persona encargada del Ministerio de Salud, para que obtenga los métodos en el Equipo Comunitario de Salud Familiar más cercano.



RECORDAR QUE EL USO DE ANTICONCEPTIVOS TIENE RAZONES DE SALUD

Problemas de salud que generan embarazos de alto riesgo, cuando las mujeres presentan estas dolencias	Causas sociales y económicas que provocan graves riesgos de embarazarse
<ul style="list-style-type: none"> • Hipertensas • Diabéticas • Anémicas • Enfermas del corazón o de la circulación • Con trastornos mentales • Si su último hijo nació muerto • Si ha tenido nacimientos prematuros • Si han tenido infecciones o hemorragia en el parto • Si es VIH positiva (especialmente si no está bajo tratamiento médico). • Con infecciones de transmisión sexual, como la sífilis. • Con problemas hormonales • Si han tenido 2 o más abortos • Si han tenido 2 o más cesáreas • Si han tenido más de 5 embarazos • Mujeres mayores de 35 años • Mujeres que se embarazaron antes de los 3 años 	<ul style="list-style-type: none"> • Con capacidades especiales, ejemplo: discapacidades físicas o mentales • Con prácticas sexuales de riesgo • Mujeres en pobreza extrema • Analfabetas, con muy baja escolaridad • Con múltiples parejas • Con adicciones a drogas o a alcohol

Es importante para mayor información en este tema, leer la hoja informativa 2 de Población Afectada “Planificación Familiar para atender en situación de emergencia”.

Hoja Informativa  para responsables de Albergues

Prevenir y atender Infecciones de Transmisión Sexual y VIH-sida

Para atender a la población afectada en situación de emergencia



Las relaciones

sexuales y afectivas pueden ayudar a superar las consecuencias emocionales en las situaciones de emergencia, pero tienen que ser seguras.

3

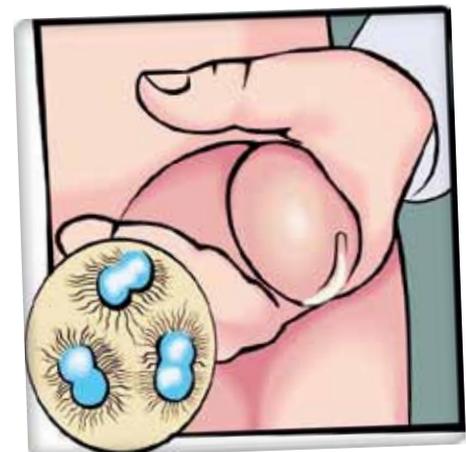
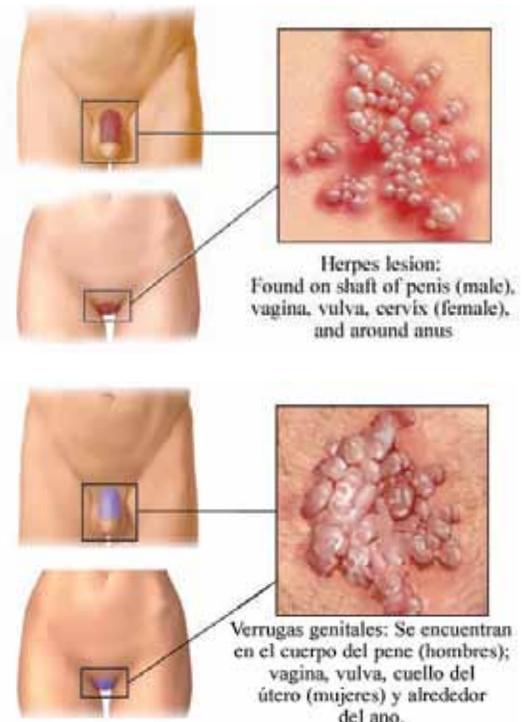
¿Qué es una infección de transmisión sexual?

Se trata de todas aquellas infecciones que se transmiten por relaciones sexuales vaginales, orales y anales; se originan y desarrollan en los genitales (pene, vulva o vagina), en el ano, boca, piel, sangre o semen de las personas infectadas y que en condiciones de emergencia pueden agravarse si no se toman las medidas necesarias.

Si una persona tiene una infección de transmisión sexual y durante la emergencia olvida o pierde los medicamentos tiene que solicitar los medicamentos al equipo comunitario de salud (ECO) más cercano de la red de servicios.

Formas de prevención de las Infecciones de transmisión sexual son las siguientes:

- Uso del **CONDON** en todas las relaciones sexuales o la abstinencia sexual.
- Tener relaciones con una pareja no infectada en la que ambos son mutuamente fieles.
- Conversar sin temor con el personal de salud sobre la vida sexual y las dudas.
- Durante el examen médico se puede pedir al personal de salud que se le haga un examen para saber si hay alguna infección de transmisión sexual, o en cualquier momento si hubo una relación sexual no protegida.



En el caso del VIH (Virus de Inmunodeficiencia Adquirida):

Es una infección que a través de la sangre y los ganglios en todo el cuerpo, ataca las defensas del cuerpo, por lo que se va debilitando cada vez más. Al inicio puede estar infectado sin percibir ningún síntoma. Con el tiempo, destruye las defensas del cuerpo y se presenta el sida.

Cuando el VIH ya afectó las defensas del cuerpo, aparece el **sida** (Síndrome de inmunodeficiencia adquirida) y este diagnóstico puede tardar más de 10 años en producirse.

De igual manera tiene que actuar con urgencia una persona que está utilizando antirretrovirales para el VIH-sida, además de tomar medidas de mayor cuidado para evitar complicaciones con otras enfermedades que surjan durante la emergencia.

En este sentido las autoridades responsables de los albergues o de la población afectada por un desastre, y en especial las personas responsables de salud, tendrían que garantizar las condiciones necesarias para:

- Ofrecer condones de forma gratuita o establecer la coordinación para obtenerlos.
- Ofrecer servicio de transporte para quienes necesiten recibir atención médica sobre las infecciones de transmisión sexual.
- Realizar trato digno y respetuoso a las personas viviendo con VIH-sida.
- Agilizar el apoyo a portadores del VIH-sida.
- Garantizar la dotación de antirretrovirales a las personas con sida.
- Guardar confidencialidad sobre los casos que se atiendan.



Es importante para mayor información en este tema, leer la hoja informativa 3 de la población afectada. “Prevenir y atender las Infecciones de transmisión sexual y VIH-sida, en situación de emergencia”.

Hoja Informativa 4 para responsables de Albergues

Prevenir y atender la Violencia contra las mujeres

Para atender a la población afectada en situación de emergencia



La violencia se refiere a daños que se producen contra las mujeres, por el hecho de ser mujeres y por estar ellas en condición de desigualdad de poder económico, político, social, legal, cultural y basada en la edad.

4

En situaciones de emergencia, es cuando más necesitan las mujeres protección para recuperarse y evitar la violencia contra ellas.

Existen experiencias que demuestran que en situaciones de desastres y emergencias son las mujeres y las adolescentes quienes enfrentan más abusos sexuales y violaciones, como una forma de controlar, degradar y humillarlas.

En algunas ocasiones los hombres se aprovechan del clima de caos que sucede en las emergencias para realizar este tipo de conductas.

Por otra parte, hay hogares en los que de manera cotidiana ocurren situaciones de violencia, y se pueden intensificar en los momentos en que las poblaciones se desplazan a los albergues debido a que las estructuras sociales familiares se alteran por la emergencia y los desastres.

Las autoridades responsables de los albergues tendrían que garantizar las condiciones necesarias para brindar una atención adecuada a los hechos de violencia basada en género.

¿Cómo prevenir en los albergues la violencia de género?

- Asegurar una Iluminación adecuada
- Separar las letrinas para hombres y para mujeres.
- Separar los baños para mujeres y para hombres.
- Que tanto letrinas como baños, tenga cerrojos en buen estado.
- Ubicar baños y letrinas cercanos a espacios públicos para evitar que éstos se conviertan en lugares propicios para alguna agresión.
- Garantizar espacios que permitan un mínimo de intimidad para las mujeres y niñas.
- Realizar acciones de educación que promuevan el derecho a una vida sin violencia y el respeto a la dignidad de las mujeres.
- Elaborar un reglamento que describa las pautas y conductas que prevengan en abuso sexual, las violaciones y la explotación sexual en la población albergada
- Identificar a los grupos que están más expuestas a ser víctimas de violencia sexual.

- Incluir a mujeres policías en la seguridad del lugar.
- Promover que las mujeres sean las responsables de liderar los grupos de abastecimiento de alimentos.
- Promover la participación de las mujeres en las diversas instancias de organización de los albergues.

¿Cómo atender en los albergues la violencia de género?

- Detectar, referir y atender a las mujeres que viven violencia a los establecimientos de salud.
- Promover la organización femenina para el uso de baños y letrinas.
- Derivar a las víctimas de violaciones al puesto de salud para su tratamiento.
- Garantizar transporte a las mujeres víctimas de violaciones y permitir que vaya acompañada de una amiga o familiar para que sea apoyada, respaldada y evitar que se le vuelva a generar otros daños.
- Contar con una dotación de pastillas de anticoncepción de emergencia y distribuir las a aquellas mujeres que han sido violadas.
- Tomar medidas especiales para alojar a mujeres, niñas que viven solas y a familias a cargo de una mujer.

- Garantizar la integridad física inmediatamente después de la violación sexual.

Por otra parte es necesario que las y los responsables de albergues presten atención a otros grupos de personas que pueden ser vulnerables en situaciones de emergencia, como:

- Homosexuales
- Transvestis
- Transgénero
- Transexuales
- Hombres menores de edad, adolescentes, hombres adultos mayores y hombres que han sido sometidos utilizando el uso de estupefacientes u otras sustancias.

Son personas que también pueden ser blancos de la violencia y por ello es importante que dichas personas reciban de las personas albergadas y de Ud. como responsable de albergue un trato respetuoso, sin discriminación y la ubicación dentro del albergue, debe atender los mismos criterios del resto de familias que se encuentran en dicho recinto.

Esta situación también podría tomarse en cuenta en áreas donde se encuentra la población afectada y desarrollar con personas de la comunidad las medidas anteriores que eviten casos de violencia. Pueden organizarse comités comunitarios para esos fines y buscar apoyo con las autoridades locales y otras instituciones.

Es importante para mayor información en este tema, leer la hoja informativa 4 para población afectada “Prevenir y atender la Violencia contra las mujeres en situaciones de emergencia, especialmente en el caso de violencia sexual”.



Hoja Informativa **ES** para responsables de Albergues

Las y los adolescentes requieren ayuda para salir adelante y cuidar la salud sexual y reproductiva en situaciones de emergencia

Salud Sexual y Reproductiva para adolescentes

Para atender a la población afectada en situación de emergencia

¿Qué significa la etapa de la adolescencia?

La adolescencia es una etapa de transformaciones importantes que ocurren en el cuerpo de niñas y niños. Los cambios son físicos, psicológicos y sociales que hacen posible el tránsito del niño a ser hombre y de la niña a ser mujer.

Dichas transformaciones son primordiales ya que poco a poco definen su forma de ser y actuar, que les lleva a asumir responsabilidad con su vida personal, a la toma de decisiones. Así mismo experimentan la necesidad de independencia y de compartir sus propias opiniones.

¿Qué es la sexualidad?

Es la forma de expresión de la conducta, pensamientos y sentimientos, que tienen que ver con los procesos biológicos, psicológicos, sociales y culturales con respecto al sexo.

En cuanto a la sexualidad en la adolescencia, debido a las influencias hormonales, se producen cambios físicos y psicológicos, que entre otras cosas, determinan el desarrollo de sus órganos sexuales. En ellos se inicia la producción de semen y espermatozoides; y en ellas, la maduración de los óvulos y aparece la menstruación. Estos hechos contribuyen, entre otros, a que las y los adolescentes compartan afectos y que inicien la búsqueda del primer amor.

Los enamoramientos en estas edades pasan rápido, ya que se encuentran en un proceso de fortalecimiento de su identidad personal y colectiva.

Así mismo, atraviesan por una etapa de conocerse, compartir, agradarse, participando en espacios grupales de tipo cultural, deportivo y de colaboración en su comunidad.

Con los enamoramientos se van profundizando la cercanía de las parejas, se producen afectos y caricias, que pueden llevar a sostener relaciones sexuales. Por ello es importante que tengan acceso a la información y los servicios de salud sexual y reproductiva.

¿Qué es la salud sexual y reproductiva?

Se refiere a un estado general de bienestar físico, mental y social, y no a la mera ausencia de enfermedades o dolencias en todos los aspectos relacionados con la sexualidad y la reproducción, y entraña la posibilidad de ejercer los derechos sexuales y reproductivos.

La "prueba de amor" en esta etapa, que no es tal, puede conducir a embarazos tempranos y no planeados o a una Infección de Transmisión Sexual.

Para las y los responsables la población afectada o de albergues es importante que se pueda identificar las características de la población adolescente, ya que algunos factores la colocan en un mayor grado de vulnerabilidad:

- Pobreza

- Explotación sexual y abuso sexual.
- Falta de poder y de participación.
- Niñas entre 10 y 14 años.
- Adolescentes embarazadas.
- Adolescentes con discapacidad.
- Personas portadoras de VIH.
- Adolescentes no heterosexuales, que pueden ser marginados y discriminados.
- También adolescentes separados de sus familias.
- Adolescentes jefes de familia.
- Adolescentes sobrevivientes de violencia sexual y otras formas de violencia de género.
- Niñas que ofrecen servicios sexuales.

Debido a esto es importante que las y los adolescentes tengan acceso a una salud sexual y reproductiva sana, especialmente en situación de emergencia. Para ello se les recomienda:

- Obtener información y orientación completa sobre su cuerpo, así como del funcionamiento del proceso sexual y reproductivo de forma sencilla y comprensible para que tome decisiones responsables.
- Promover el conocimiento de sí mismos, de sus recursos personales, sus habilidades y sus limitaciones para hacerle frente a las dificultades.

- Recibir información para evitar embarazos tempranos y no planificados, especialmente si ya iniciaron su vida sexualmente activa.

- NO pueden olvidar que los embarazos se tienen que evitar porque el cuerpo femenino aún no ha completado su desarrollo, porque tanto hombres como mujeres aún no han terminado su desarrollo psicológico y emocional; y porque aún no pueden asumir la responsabilidad económica para la crianza de hijos/as, pues aún no tienen empleo que les asegure los ingresos requeridos. Y en situaciones de emergencia, las condiciones empeoran.

- Conocer medidas para prevenir otros peligros para su salud sexual y reproductiva, especialmente si ya iniciaron su vida sexualmente activa.

Entre los peligros más frecuentes que tienen que enfrentar están las infecciones de transmisión sexual y el VIH cuando no se utiliza condón en forma adecuada y en todas las relaciones sexuales. Es decir, seguir siempre los siguientes pasos:

Siempre coloque el condón antes de que el pene toque la vagina, la boca o el ano de la pareja. Verifique que el sobre del condón tenga aire y no esté dañado y que la fecha de vencimiento no esté pasada o que la fecha de fabricación esté dentro de los 5 años de su fabricación.

- Otro peligro para los y las adolescentes, es el abuso sexual en situaciones de emergencia. Los abusos sexuales pueden provocar dolor en algunas partes del cuerpo, embarazos, ansiedad, miedos, enfermedades, entre otros males.

- Para evitarlo, es conveniente, mantenerse en grupos y con personas

de su confianza, evitar lugares oscuros y desolados, y sobre todo, identificar qué es un abuso, es decir, caricias sexuales forzadas. También es útil comportarse en forma asertiva, cuando se tiene que decir no, para prevenir una situación de peligro.

- Contar con información adecuada para el ejercicio de su sexualidad.

- Tener acceso a orientaciones para el autocuidado, que les permita mantenerse sanos y una vida que sea de máximo bienestar.

- Exigir confidencialidad cuando solicitan y les proporcionan servicios de salud sexual y reproductiva

Algunas de las medidas de prevención que se pueden implementar con la población afectada o en los albergues, entre otros:

- Solicitar que los servicios de salud sean amigables para las y los adolescentes, especialmente si ya iniciaron su vida sexualmente activa.

- Buscar apoyos para brindarles charlas y talleres sobre prevención de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH-sida; métodos de anticoncepción, especialmente si ya iniciaron su vida sexualmente activa.

- Informar sobre lo que implica el proceso de gestación y de los cuidados que requieren.

- Para operativizar esta medida, se sugiere la utilización de material promocional, informativo y educativo existente en el Ministerio de Salud, en Protección Civil y en ONGs.

- Abrir espacios lúdicos recreativos para las y los adolescentes.

- Charlas con padres, madres y responsables de familia para animarles a una comunicación abierta con sus hijos e hijas.



1. Abre con la mano el sobre.



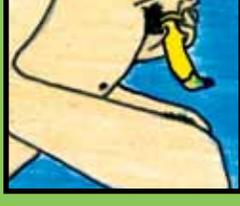
2. Asegura que tiene el lado correcto del condón arriba.



3. Coloca el condón en el pene erecto, colocando la punta del condón para retener el semen, desenróllalo hasta la base del pene.



4. Después de la eyacuación, y cuando el pene aún esté erecto, retira el pene, sujetando el condón.



5. Quita el condón del pene y bóttalo a la basura.



6. Utiliza un condón nuevo si tienes relaciones sexuales otra vez o si tienes relaciones en otro sitio (vagina, boca o ano).

- Involucrarlos en tareas que se requieran para la atención de la población albergada, así como en las acciones de rehabilitación o reconstrucción que se emprendan en la comunidad. En estos casos personas adultas acompañarán esas tareas.

Es importante para mayor información en este tema, leer la hoja informativa 5 Salud Sexual y Reproductiva para adolescentes en situaciones de emergencia

Hoja Informativa **E** para responsables de Albergues

Salud sexual reproductiva de los hombres adultos

Para atender a la población afectada en situación de emergencia



Gozar de salud es
compartir,
tomar decisiones a tiempo, apoyar y
cuidar de mí mismo y de mi familia,
especialmente en situaciones de
emergencia

6

¿Qué es la salud sexual y reproductiva?

Se refiere a un estado general de bienestar físico, mental y social, y no a la mera ausencia de enfermedades o dolencias en todos los aspectos relacionados con la sexualidad y la reproducción, y entraña la posibilidad de que hombres y mujeres ejerzan los derechos sexuales y reproductivos.

¿Qué es salud sexual masculina?

La salud sexual masculina está relacionada con el manejo de su sexualidad y con las decisiones libres y responsables sobre su vida sexual.

La salud sexual, en general, se refiere a:

- Contar con educación sexual integral.
- Recibir atención a la salud sexual.
- Tener acceso a métodos de protección para tener relaciones sexuales seguras y placenteras, libres de violencia y sin riesgo de infecciones de transmisión sexual y VIH.
- Tener acceso a la información basada en conocimientos científicos.
- Derecho a la privacidad sexual.
- La libertad de decidir cómo vivir su sexualidad, con respeto y sin coerciones.
- La responsabilidad de mantener relaciones interpersonales afectivas y libres de violencia con su pareja.

¿Qué es salud reproductiva masculina?

La salud reproductiva masculina se refiere a:

- Decidir libre y responsablemente con su pareja el número de hijas e hijos.
- Decidir el momento de la concepción de las hijas e hijos, si los desean.
- Disponer de la información y el uso de métodos anticonceptivos para lograrlo.
- Negociar con su pareja sobre los métodos anticonceptivos y el momento de la concepción, si lo desean.
- Corresponsabilizarse del cuidado, crianza y educación de sus hijos e hijas

¿Qué pone en riesgo la salud sexual y reproductiva en los hombres?

En la sociedad se identifican prácticas que reflejan comportamientos arriesgados para la salud sexual y reproductiva que afecta no solamente la salud de ellos, sino a sus parejas sexuales, su familia y a la comunidad.

Algunas de ellas son:

- Tener diferentes parejas sexuales sin protección.
- Creer que la salud sexual y reproductiva es solo cosa de mujeres.
- No tomar medidas para evitar los embarazos no deseados.

- Propagación de infecciones de transmisión sexual y/o VIH-sida, por no utilizar condón.
- No asistir al centro de salud para recibir atención médica.
- Abusar de bebidas embriagantes y de drogas de cualquier tipo
- Utilizar la violencia con su pareja y su familia, incluyendo la violencia sexual
- Paternidad irresponsable.

Debido a dichas prácticas los hombres están expuestos a riesgos en su salud sexual y reproductiva, entre las que se pueden mencionar:

- Adquirir una o varias Infecciones de Transmisión Sexual.
- Adquirir el VIH-sida.
- Impotencia, que es la incapacidad repetida de lograr mantener una erección.
- Eyaculación precoz y retardada.
- Infertilidad, que es la incapacidad de embarazar a su pareja durante dos años o más, sin utilizar anticonceptivos.
- Cáncer de testículos, pene o de próstata.

¿En situaciones de emergencia qué sucede con nuestra salud sexual y reproductiva?

En situaciones de emergencia se produce un cambio en la dinámica social de la población afectada, se da la pérdida de la estructura de la vida familiar y por ello se afecta la cotidianidad de las personas.

En dicho contexto se presentan situaciones de riesgo que hay que atender como por ejemplo:

- Mujeres embarazadas prontas a dar a luz o con cualquier complicación de salud que se presente.
- Personas que han perdido sus medicamentos relacionados con las infecciones de transmisión sexual.
- Personas que requieren antirretrovirales, pastillas anticonceptivas y medicamentos para otras enfermedades.
- Mantener una provisión adecuada de condones.

Para ello, deben contar con el apoyo de la familia, de la población albergada, de las personas responsables de salud del albergue y de la comunidad, para que reciban la atención requerida.

Recuerda que en dichas circunstancias NO atender la salud sexual y reproductiva puede tener consecuencias graves para las personas, como la muerte. Es decir: la atención de la salud sexual y reproductiva puede salvar vidas en situación de emergencia.

¿Qué puedo hacer como responsable de albergues o de la población afectada para motivar a los hombres a que apoyen a sus familias en lo que se refiere a la salud en general, incluyendo la salud sexual y reproductiva?

- Solicitar el involucramiento de los hombres en las tareas que sean necesarias para el bienestar de los grupos familiares.
- Animar a que los hombres estén atentos a las necesidades de las y los integrantes de sus grupos familiares para que reciban atención médica adecuada.
- Solicitar a personal médico que exponga la responsabilidad compartida de hombres y mujeres sobre el uso de métodos de planificación familiar.
- Convocar a los hombres para que reciban información sobre la sexualidad, la utilización de medidas de protección y otras temáticas a través de ONG o instancias gubernamentales.
- Pedir atención médica para los hombres que expresen malestares físicos que indiquen infecciones de transmisión sexual y otras.
- Involucramiento de los hombres en las tareas de proteger a la población de violencia, especialmente la sexual.
- Informar a los hombres sobre la legislación relacionada con el abuso y la violencia sexual y con las relaciones con menores de edad.

Es importante para mayor información en este tema, leer la hoja informativa 6 para la población afectada "Salud sexual reproductiva para hombres adultos en situación de emergencia"